

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 24 de agosto de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.945.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.^a y 2.^a enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.^o grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.^o grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.^o año, al mes. 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 de agosto de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no es exacto retrasar el Rey su visita á Zaragoza.

—Lo que hay es—dice el señor García Alix—que el alcalde de aquella población se lamenta de que ahora esté fuera de Zaragoza mucha gente, á causa de los excesivos calores.

Respecto de la fecha definitiva de la salida de San Sebastián, nada se sabe aún, creyendo el Gobierno, sin embargo, que será el 27 ó 28, como se ha dicho.

Ha sido denunciado el número de hoy de *El Censor*.

El gobernador ha mandado detener al director del periódico, para que pase á disposición del Juzgado.

Han sido entregadas al ministro de la Gobernación las conclusiones que se aprobaron esta mañana en el mitin de los Jardines.

El señor García Alix mandará cumplir las referentes á la organización de Juntas en las poblaciones donde aún no están constituidas, pasando las demás á estudio del Instituto del Trabajo, que dará su dictamen tan pronto como empiece á funcionar.

El Pueblo Vasco, en su número de hoy, dice lo siguiente:

«Hemos tenido ocasión de hablar con el exministro demócrata señor

Canalejas respecto á las noticias publicadas en algunos periódicos atribuyéndole el propósito de ingresar en el partido fusionista.

El señor Canalejas nos dijo que no se había enterado de este rumor, cosa que nada tiene de particular, por haber vivido entregado á los libros y á los trabajos de preparación de los discursos que ha de pronunciar en la sesión de apertura de la Academia de Jurisprudencia y el de ingreso en la de Ciencias Morales y Políticas, y dedicado por entero á su familia; añadiendo que está ahora donde antes estaba y que no piensa variar de actitud ni de ideas.

No sabe si los demás variarán de manera de pensar; pero él, por su parte, está donde estaba y mantendrá todas sus ideas y sus actos.»

El corresponsal.

LOS PÓSITOS

La *Gaceta* de hoy publica una Real orden de Gobernación, encargando á los gobernadores civiles que en el término de 15 días remitan al ministerio un estado de la situación de los Pósitos de cada provincia en 31 de diciembre de 1902, que contenga, entre datos parciales y totales, los débitos á estos establecimientos, tanto corrientes como atrasados, indicando cuáles sean ó no de fácil cobro, así como el valor aproximado de su capital.

Se dispone también que en lo sucesivo, en todo el mes de febrero de cada año, remitan los gobernadores al ministerio un estado análogo respecto al ejercicio que terminará en 31 de diciembre anterior, fecha en que se liquida la cuenta

del Pósito por los administradores en la recaudación é inversión del capital del establecimiento.

ECOS DONOSTIARRAS

San Sebastián 23.

El Rey asiste á la corrida de toros, ocupando el palco presidencial.

A la derecha de S. M. está el alcalde, señor Elosegui, y á la izquierda el general Pacheco.

El Rey ha entrado en la plaza por la puerta principal.

Le esperaba numerosa multitud, aclamándole y dando repetidos vivas.

El señor Gasset ha permanecido en Palacio hasta las cuatro menos cuarto, yendo á esta hora á la plaza de toros.

El ministro de Agricultura explicó detalladamente á S. M. el contenido de los decretos que someterá mañana á su firma, mediante los cuales, y dentro del actual presupuesto, podrá darse principio inmediatamente á muchas obras que reclama la opinión pública.

El Rey mostróse conforme con dichos decretos, que redundarán en beneficio de la clase obrera y del país en general.

Aunque se guarda reserva sobre la fecha del viaje regio, mis noticias son de que el Rey saldrá el jueves, día 27, á las nueve y media de la mañana.

Respecto al alojamiento del Rey en las poblaciones que visite, puede anticipar lo siguiente:

En Estella se hospedará en el edificio del Ayuntamiento; en Logroño, en el local del Instituto; en Zaragoza, en el palacio arzobispal; en Soria y en Huesca, en el palacio de la diputación, y en Valladolid, en la Capitanía general.

El señor Gasset se quedará aquí probablemente hasta el martes, regresando en dicho día á Madrid en el expreso.

En el mismo tren irá á Madrid el conde de San Luis, quien ha dejado arreglada en Santander la cuestión del sitio en que se emplazará la nueva estación del ferrocarril.

Es esperada, procedente de Santander, la duquesa de Santo Mauro, camarera mayor de la Princesa de Asturias, para acompañarla en su viaje.

Durante la ausencia de la Princesa se quedará en Miramar la marquesa de Moctezuma, para el cuidado de los Infantes.

Es casi seguro que la Reina saldrá de viaje antes que el Rey.

La Reina marchará, por tanto, á Austria con la Infanta María Teresa y personal palatino el día 26.

El Rey acompañará á su augusta madre hasta la frontera.

Ante los rumores que circulan, atribuyendo al ministro de Instrucción pública la preparación de un nuevo plan de enseñanza, reina aquí bastante agitación entre los padres de familia.

Estos han celebrado hoy una reunión, en la que acordaron acudir en queja al Rey, si la noticia se

confirma, suplicándole que haya alguna vez estabilidad en la enseñanza.

Los padres de familia se proponen promover agitación en todas las provincias, á fin de que la protesta sea general.

Los expedientes de Hacienda.

El proyecto de decreto que llevó ayer á la aprobación del Consejo el ministro de Hacienda, y que fué aprobado, simplifica el expedienteo y tiende á acabar con los intermedios entre los particulares y la Hacienda.

El señor González Besada se propone ser inexorable con los empleados que no cumplan con lo que en el decreto se dispone, y al efecto establece penalidades.

También ha adoptado medidas para que nadie pueda eludir la responsabilidad que contrajere por incumplimiento de la ley.

Entiende el ministro de Hacienda que empleados y particulares son favorecidos con este decreto.

Es creencia muy arraigada la de que solamente se obtiene el despacho de expedientes ó por influencia ó por dinero. Los particulares que no tienen la primera recurren á intermediarios, los cuales casi siempre, pues los casos de empleados venales son muy pocos, exponen á los interesados á pretérito de imaginarias gratificaciones á empleados de todas categorías.

La influencia y los intermediarios desaparecerán con este decreto, porque los expedientes serán despachados con arreglo al orden de presentación.

Si éste fuese alterado, la penalidad para el empleado, de cualquier categoría que ésta sea, es la suspensión de sueldo durante quince días y en caso de reincidencia la pérdida del destino.

El decreto se envió ayer á San Sebastián para la firma del Rey, y se publicará en la *Gaceta* del martes.

Los vinicultores castellanos.

En Valladolid se ha celebrado una importante reunión de representantes de los pueblos vinícolas, con objeto de tomar acuerdos para garantizar los intereses de los productores contra las adulteraciones de vinos.

Han asistido delegados de La Seca, Rueda, Tudela de Duero, Nava del Rey, Ventosa de Cuesta, Rodilana, Pozadiez y Valdehilla y cosecheros de Valladolid.

Los acuerdos tomados han sido los siguientes:

Construir una asociación defensora de los productores de vinos.

Elevar instancia al ministro de la Gobernación para denunciar hechos atentatorios contra la viticultura y la salud pública, pidiéndole que corrija con mano fuerte toda adulteración.

Reunirse durante la feria en el Centro de Labradores para discutir y aprobar el reglamento de la Asociación.

Ofrecer al Rey, durante su visita á Valladolid, el testimonio de su respeto y adhesión, pidiéndole influencia con el Gobierno para que se adopten las medidas citadas.

Terminado el acto, los delegados han visitado al gobernador, entregándole la instancia dirigida al ministro.

NOTICIAS

El paseo de San Martín se vió anoche en extremo concurrido

La banda de Toledo fué calurosamente aplaudida y tuvo que repetir varios de los números del programa.

En la sesión que esta tarde celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.^o Los pendientes de la anterior.
- 2.^o Reintegro á la caja de la Zona de los suministros hechos á los reclutas en observación.
- 3.^o Dictamen de contaduría en varias cuentas.
- 4.^o Distribución mensual de fondos.
- 5.^o Expediente para subastar el empedrado de la calle de Pelayo.
- 6.^o Informe en una instancia de don Clemente de la Iglesia pidiendo licencia para obras.
- 7.^o Idem en otra de don Vicente Tascón.
- 8.^o Idem á otra de don Ramón García.
- 9.^o Idem á otra de los señores García y Compañía.
- 10.^o Idem á otra de don Angel Vergel.
- 11.^o Inversión del dinero del cepillo del cementerio de San Atilano.

Ayer se vió completamente desanimado el mercado de cereales verificado en esta capital.

Dice *El Noticiero Salmantino*:

«La guardia civil ha hecho esta mañana entrega al Juzgado de instrucción, de una borriquilla que llevaba sobre los aparejos un saco y unas mantas.»

Dicha caballería menor fué hallada abandonada entre Calzada de Valdunciel y Bermillo de Sayago.

El saco en cuestión contiene varias alhajas, las cuales se cree que procedan de algún robo; á cuya circunstancia es probable que se deba el que el individuo ó individuos que las condujeran abandonaran la mencionada caballería y salieran huyendo, al divisar á tiempo á la pareja de la guardia civil de Calzada de Valdunciel, que andaba de servicio por la carretera.»

En Vitigudino han terminado las ferias del Socorro, las cuales han estado muy animadas.

En el ferial se vendieron 4 087 cerdos, 2 300 vacas, 190 cabezas de ganado mular y caballar y 345 asnales.

Las ventas fueron escasas, debido á lo elevado de los precios.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas.	3
Terneras.	2
Corderos.	29

Han entrado en esta capital algunas partidas de granos destinadas al pago de rentas.

